

REPÚBLICA DE COLOMBIA



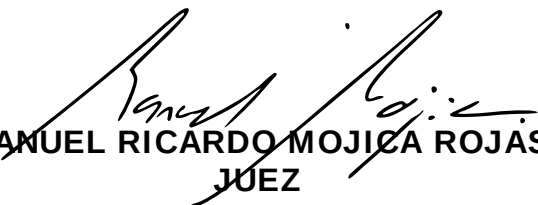
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., veintidós (22) de septiembre de dos mil veinte (2020)

EXP. N°2018-02587.

En atención a lo solicitado por el apoderada de la parte demandante, por secretaría oficiase a Famisanar EPS, para que informe los datos del actual empleador (nombre, dirección, teléfono), del aquí demandado Octavio Narváez Bastidas, identificado con cédula de ciudadanía “No 87.550.898”. Lo anterior de conformidad a lo previsto en el numeral 4° del artículo 43 del Código General del Proceso.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJÁS
JUEZ

JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE
KENNEDY

La presente providencia se notifica por anotación ESTADO
N° 082, fijado hoy 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 a la hora de
las 8:00 A.M.


Martha Isabel Barrera Vargas

Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **85d17aad73935b0c1613c5919db8e4036eba32b7011a30b61723f997e3b6d198**

Documento generado en 22/09/2020 03:23:27 p.m.